

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia de 30 de noviembre de 2023

El día 30 de noviembre de 2023 se reúne en la Sala de Grados de la facultad, a 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda y última, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto 1. Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

Punto 3. Informe Sra. Vicedecana de Estudiantes y Empresa sobre las actividades de las fiestas patronales.

Punto 4. Aprobación, si procede, de modificaciones no sustanciales del Grado en Óptica y Optometría para adscripción al ámbito del conocimiento a la que obliga el RD 822/2021 (disposición transitoria quinta). Aprobación, si procede, de las asignaturas básicas que se adscriben a ese ámbito del conocimiento.

Punto 5. Aprobación, si procede, de los informes del Centro sobre los profesores que van a optar a la evaluación Docente.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la composición de la comisión para realizar modificaciones sustanciales en el plan de estudios del Grado en Óptica y Optometría.

Punto 7. Informe sobre las cuentas del centro 2023.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Eloy Villegas Ruiz (Decano), Caridad Galindo Romero (Vicedecana de Empresa y Comunicación), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Pedro Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Paloma Sobrado Calvo, Diego García Ayuso, Francisco Javier Valiente Soriano, Johnny Di Pierdomenico, Francisco Lara Lacárcel, Sergio Mayor Torroglosa, Antonio Benito Galindo, Edmundo Usón González, Daniel Sola Martínez, Emma Martínez Alonso, Juan Manuel Bueno García, Norberto López Gil, Manuel Ángel Salinas Navarro, José M. Sánchez Ruiz, María Fernández Moreno, José Javier Muñoz Caravaca, Angeli Nicole Brazón Suárez, Omar el Farouk Mekhissi Berakeche, Laura Ruiz Arias, Patricia Castillo Viguera, Daniel Nikolaev Smilenov, Shuya Li, María Pilar Gámez Cabezas y Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria).



Excusa ausencia:

Julia Gallego Jara.

PUNTO UNO: Se aprueban, por unanimidad, las Actas de JF ordinaria de 21 de junio de 2023, extraordinaria de 17 de julio de 2023 y ordinaria de 24 de noviembre de 2023.

PUNTO DOS: El Sr. Decano informa de.

- El autoinforme de acreditación del Máster en Optometría Aplicada se ha enviado hace 7 días. Esperamos el informe de ANECA.
- Se va a firmar próximamente un acuerdo de movilidad con una universidad de Alemania.
- Se va a retomar la doble titulación con la Universidad de El Bosque de Colombia.

PUNTO TRES: La Sra. Vicedecana de Estudiantes y Empresa informa sobre las actividades que se realizarán con motivo de las Fiestas Patronales en honor a Santa Otilia:

- Aunque la festividad es el día 13 de diciembre, por razones académicas del calendario de exámenes, se adelanta la fecha y, el día festivo con cierre de la facultad será el próximo 7 de diciembre.
- Presenta el cartel de los actos con los patrocinadores.
- Presenta el programa de actividades.
- Ya se ha realizado la Retinolimpiada.
- Están en marcha el concurso de fotografía y los eventos deportivos.
- El próximo 5 de diciembre se realizará el concurso ¿Eres ya un óptico optometrista? y, a su término, un aperitivo en el hall de la facultad.

El Sr. Decano y todos los miembros de la JF expresan su agradecimiento a los organizadores.

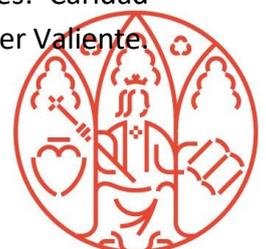
PUNTO CUATRO: Hay que aprobar las modificaciones no sustanciales para la titulación del Grado en Óptica y Optometría (aunque en la última JF se informó que se haría próximamente).

Se acuerda adscribir el título al ámbito: "Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia".

En cuanto a la adscripción de más de la mitad de las asignaturas básicas al mismo ámbito, se acuerda por unanimidad adscribir las asignaturas básicas que están adscritas actualmente a Ciencias de la Salud:

Anatomía, Fisiología, Biología, Física, Bioquímica y Estadística.

PUNTO CINCO: Se aprueban, por unanimidad, los informes de los profesores: Caridad Galindo, Diego García, Francisco Lara, Paloma Sobrado, Edmundo Usón y Fco. Javier Valiente.



Los profesores candidatos a evaluación Docente expresan su agradecimiento al Equipo Decanal al aceptar los comentarios expresados en la anterior JF.

PUNTO SEIS: Se inicia el debate con la intervención, entre otros del profesor Diego García que muestra sus dudas sobre la necesidad (y las ventajas) de crear una subcomisión con casi el mismo número de miembros que la comisión académica (la que se proponía inicialmente tenía incluso más miembros). Asimismo, no le parece que una subcomisión con carácter consultivo pueda aportar mucha agilidad al proceso cuando tiene prácticamente el mismo número de miembros que la comisión académica que debe aprobar, posteriormente, la propuesta. Piensa que se está añadiendo un paso más, y tampoco se reduce en exceso los participantes en la subcomisión, que sería lo que realmente podría agilizar, al menos en teoría.

Se producen otras intervenciones a favor y en contra de la propuesta y, finalmente se opta por consenso crear una Comisión o Grupo de Trabajo para elaborar las modificaciones sustanciales de la titulación Grado en Óptica y Optometría.

La composición es la siguiente:

Óptica: Eloy Villegas, Pedro Prieto. Suplente: Antonio Benito

Optometría: Caridad Galindo, Diego García. Suplente: Fco. Javier Valiente

Oftalmología: Edmundo Usón (otro titular y suplente a designar por el área)

Básicas: Josefa Bastida, Manuel A. Salinas. Suplente: Emma Martínez

Estudiantes: José Javier Muñoz, Omar el Farouk. Suplente: María Fernández Moreno.

COORM: Ester Mainar

PAS: Pilar Gámez

Consultora: Paloma Sobrado

Se acuerda enviar un escrito a todos los departamentos indicando la composición de la comisión sugerida por la JF. En el caso de Oftalmología, se solicitarán los dos miembros. Para las asignaturas básicas y minoritarias, se explicará que las personas sugeridas son la secretaria del centro, un profesor de básica (anatomía) que es óptico optometrista y la profesora coordinadora de primer curso.

PUNTO SIETE: El Sr. Decano presenta a la JF un resumen de los ingresos y gastos del centro en el presente año (que se adjunta en el anexo). Se aprueban por unanimidad.

PUNTO OCHO: No hay ruegos ni preguntas.



Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:40 horas.

Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro

**BASTIDA
RODRIGUE
Z JOSEFA -
22457121J**

Firmado
digitalmente por
BASTIDA
RODRIGUEZ JOSEFA
- 22457121J
Fecha: 2023.12.07
10:37:50 +01'00'



RESUMEN PRESUPUESTO 2023

MATERIAL FUNGIBLE		AYUDAS PLAN MEJORAS (35951)	
INGRESOS		PARTIDA 2023 2023 04 009A 422D 64005	750
PARTIDA: 2023/2023/17/6000/422D/24001	5.605,59	GASTOS	
PARTIDA: 2023/2023/17/6000/422D/22601	1.268,44	Miniordenadores cabinas	749,99
TOTAL	6.874,03	Disponible	0,01
GASTOS			
RETENCIÓN ACF	2.000		
Gastos Graduación (gastos protocolarios)	1163,42	ACTIVIDADES ESTUDIANTILES (38486)	
Material de oficina	713,91	PARTIDA 2023 2023 17 6000 422D 24001	344
Gasto Fotocopiadora	334,51	GASTOS	
Premios estudiantes Fiestas Santa Otilia 2022 (inscripción congreso, cursos, sudaderas)	415,15	Batas logo UMU	124
Material estudiantes Jornadas Acogida (camisetas y bolsas)	615	Camisetas y sudaderas	216,16
Reparación y mantenimiento edificio	186,91	Disponible	3,84
Lentes Essilor (Viaje Senegal 2022)	604,95		
Comisiones servicio	6,20		
Total Gastos	6.040,05		
Disponible	833,98		
MATERIAL INVENTARIABLE			
INGRESOS			
PARTIDA: 2023/2023/17/6000/422D/62001	6.625,84		
INGRESO VIC. INFRAESTRUCTURA AHORRO ENERGÉTICO	2.000,00		
INCORPORACIÓN CAPÍTULO 6 CENTROS	500,91		
TOTAL	9.126,75		
GASTOS			
Inventariable Conserjería (ordenador sobremesa y taquilla)	738,34		
Microondas y cafetera comedor	182,57		
Estores 3º planta	4.222,90		
2 proyectores Epson (AULAS 1A1, 2A4)	3.351,70		
Total Gastos	8.495,51		
Disponible	631,24		